

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMEJA Año XX Núm. 6.436 Segunda Época Domingo 1 de Julio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

## Amparo ciudadano

Se ha discutido recientemente en la Asamblea Nacional la creación de unos llamados «Tribunales de amparo ciudadano». Confesamos que el nombre de «amparo ciudadano» nos suena muy bien, aunque no tan bien el de «tribunales» porque estos que se van a crear, o sirven para defender a los ciudadanos contra los tribunales o no sirven para nada. Y claro es que si van a defender a los ciudadanos de la acción retardataria de los tribunales ordinarios, parece mal que se llamen también tribunales, porque no se debe olvidar que si el nombre no hace la cosa como dicen los franceses, o el hábito no hace el monje, como dicen los españoles, es evidente que influye muchísimo en el concepto que el vulgo se forma de las instituciones.

Y antes de pasar adelante hemos de dar alguna explicación de nuestras palabras para que no se tomen indebidamente como subversivas y alentatorias al prestigio de los Tribunales de justicia. Al decir que debe defenderse al ciudadano de ellos; no queremos suponer que estos tribunales sean incapaces para el cumplimiento de su fin, y muchísimo menos que sean insuficientes o impotentes para la administración de la justicia; queremos decir únicamente, lo que ya se ha dicho en la Asamblea, y por la voz autorizada del jefe del Gobierno, o sea, que hay muchas cuestiones de gran importancia pero de modesto aspecto, en que la letra de la ley, muy meditada, muy justa, y muy bien intencionada, mata sin querer el espíritu de la misma. No es defecto de los que administran la justicia, y acaso no sea tampoco la culpa en absoluto de la ley; es culpa de la fragilidad humana y de la imperfección de su inteligencia que no puede prever todo lo que puede ocurrir y que no puede medir ni coordinar debidamente las leyes procesales para que no resulte, en muchos casos, desproporcionado el procedimiento y ahogado de la substancia de los asuntos. Es, por ejemplo, indudable que una cuestión que valga cuatro pesetas, necesita las mismas pruebas y del mismo coste que una cuestión que valga cuatro mil o cuatrocientas mil, y aún pudiera ser que la cuestión de las

cuatro pesetas exigiera pruebas y procedimientos más costosos que la de cuatrocientas mil, porque en éstas suele existir siempre principio de prueba por escrito que simplifica los procedimientos; pero el procedimiento que puede sobrelevar una cuestión de máxima importancia no lo puede sobrelevar una cuestión mínima. Y, sin embargo, para los interesados y para la justicia el mismo valor deben tener la una que la otra. He aquí un caso fragante de protección ciudadana contra la ley y contra los tribunales, que agostarán antes las fuerzas del que demanda justicia, que conseguir la misma.

Nosotros creemos que nuestras leyes procesales y nuestras leyes sustantivas pueden efectivamente perfeccionarse, pero estimamos también que por mucho que se perfeccionen, y sin que nadie haya de alarmarse por ello, ni rasgar indignado sus vestiduras, las sociedades amantes de sus ciudadanos deben prevenir el caso de tenerles que defender contra esas leyes y contra aquellos tribunales.

Los recursos ordinarios, reconocidos por las leyes, son insuficientes para ese menester, precisamente por eso, porque son ordinarios, y los casos de amparo ciudadano, deben de ser extraordinarios, pues si reconocieramos que el ciudadano debiera ser ordinariamente amparado, sería lo mismo que conocer que la sociedad era incapaz para su fin, pues ordinariamente tenía abandonados a sus ciudadanos.

Nos parece, por lo tanto, muy bien que se hable de proteger a los ciudadanos, y toda tentativa en ese sentido, y mucho más si la tentativa proviene de los que ejercen el poder, la consideramos verdaderamente plausible. Si el intento de ahora no fuese completamente acertado, basta el intento para que los tribunales el aplauso, pues el acierto completo le traerá con el tiempo la experiencia. Y no creemos que en el aplauso debemos detenernos por escrúpulos legales, que determinen lo que ya en los tiempos del viejo régimen se llamó empacho de legatidad.

FERNANDO

castigo o el premio, y el que le señala el camino a seguir? Es el sacerdote, aquel seminarista que el costeó y que ha llegado a ser ministro de Jesucristo, que es lo mismo que decir, dispensador del bien, de la gracia, y de la misericordia de Dios, bajo todas las formas, y en todos los tiempos de la humanidad. Porque allí donde se oye un gemido, o sangra una herida, o se oculta una tentación, o ruge una tormenta, o se desencadena una revolución, o peligra un alma, o va a caer una flor del espíritu; allí está el sacerdote con todo el poder y con toda la firmeza, y con todos los heroísmos que son necesarios para resolver aquel problema de vida o muerte. Si allí está el sacerdote para morir, si es preciso, y dar testimonio de la verdad, escribiendo con su sangre una página de gloria que lleve a las generaciones el recuerdo de los mártires de Cristo.

Por otra parte, la beca no es sólo una prueba de gratitud a los beneficios que el sacerdote derrama sobre los ricos; es además, como la obra sintética de la beneficencia individual y social. Toda limosna que va derecha a fomentar las vocaciones eclesásticas, y a sostener a los seminaristas, durante el tiempo de sus estudios, resuelve a la vez el problema de las necesidades corporales y espirituales de los pobres, y en un canto perpetuo de alabanzas a la Majestad divina, por cuanto que el sacerdocio lleva la caridad a todas partes.

CARMELO CORONEL

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-10 noche.

Deuda 4 <sup>a</sup> interior	76'40
Idem 5 <sup>a</sup> amortizable	96'00
Banco de España	585'00
Español de Crédito	445'00
Banco Hispano Americano	240'00
C <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos	240'00
Libras	29'53
Francos	23'65
Dólares	6'06
U <sup>s</sup>	31'65

De la «Gaceta»

## Fomento de la Aviación

La «Gaceta» publica el Real decreto que encarga al Real Aero Club de España el fomento de la Aeronáutica en las diversas regiones de España, creando Sociedades filiales o independientes. Con las filiales constituirá la Federación Aeronáutica Nacional, cuyo Consejo directivo estará constituido por las representaciones de las Sociedades federadas. Tendrá una Caja de propaganda que se nutrirá con las subvenciones y donativos que otorguen el Estado, los servicios de Aviación militar, naval y civil y las Corporaciones, Ayuntamientos, Sociedades o particulares.

Tendrá por misión fomentar el aprendizaje y práctica del vuelo, para lo que concederá becas del 50 y del 25 por 100 del coste de la enseñanza en las escuelas de pilotos, hasta obtener el título, a jóvenes españoles de diez y ocho a veintinueve años. Estos pilotos y los que obtengan el título por su cuenta serán destinados a la Aviación militar o naval cuando les corresponda el servicio en filas, y en ciertos casos podrán gozar una bonificación del tiempo de forzosa permanencia en filas, y los de Marina disfrutarán los beneficios que se conceden a los alumnos de Náutica, pilotos marítimos y maquinistas navales mercantes. A las becas se unirá un seguro de accidente de inutilidad o muerte.

## Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental

Datos al 31 de diciembre de 1927, de la afiliación y cotización obtenidas desde su fundación en los regímenes de Retiro obrero obligatorio, de libertad subsidiada, y seguro infantil y situación de capital y reaseguros con el Instituto Nacional de Previsión.

Afiliación.—Retiro obrero: Obreros afiliados de 16 a 65 años, 239.954 pesetas, libertad subsidiada, libretas expedidas, 2.813; seguro infantil, mutualistas inscritos, 19.668; total, 262.435 pesetas.

Cotización.—Retiro obrero: Cotización patronal para obreros afiliados de 16 a 65 años, 9.290.476'47 pesetas; cotizaciones voluntarias de obreros para el régimen de mejoras, 15.995'07; total, 9.306.471'54 pesetas.

Régimen libre: Para pensiones de vejez, 91.227'25 pesetas; imposiciones mutualistas de Seguro Infantil, para constitución de dotas, 185.749'34 total, 9.583.448'13 pesetas.

Capital.—Caja y Banco: Saldos, pesetas, 95.017'04; valores en cartera, 8.412.160'12; préstamos sociales para construcción de Escuelas, casas baratas y obras de utilidad pública, pesetas 674.451'90; inmuebles, 182.871'33; delegaciones: saldos a favor de la Central, 305.883'75; valores a cobrar, 107.776'27, total, 9.778.160'38 pesetas.

Reaseguros con el Instituto Nacional de Previsión.—Reaseguros de las pensiones constituidas en el régimen obligatorio de mejoras, libertad subsidiada y dotas infantiles, 3.387.511'80 pesetas; ingresado en el Fondo Nacional regulador de la cuota media, 357.870'84. Total, 13.523.543'02 pesetas.

Nuestros corresponsales

## DESDE NUEVA YORK

El Vaticano y Chapultepec

La ida a Roma del arzobispo de Michacan, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, para tratar del posible acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno del General Calles, quierase o no, es una de las actualidades más importantes, porque en ella se repite la eterna enseñanza de la historia: que, quienes no quieren ir a Roma, a la postre, van a Canosa.

El expresidente Obregón, indiscutible sucesor del calismo, es quien ha venido preparando por medio de amigos suyos el terreno en que ahora se halla la cuestión religiosa de Méjico, a la cual falsamente se ha pretendido dar carácter político.

Esta persecución nació fuera de la política. La Iglesia no políticó; permanencia alejada de toda actuación, pero convenia a los propósitos del calismo adular su naturaleza, y echando mano de todos los sofismas y de la absurda Constitución de Querétaro, se la hizo aparecer como obra de la influencia de los obispos en el pueblo y, en consecuencia, lo que fue engendrado como cuestión política y económica, nació como conspiración religiosa, siendo los padrinos de este engendro anticatólico el general Obregón y los agraristas y el general Calles y los laboristas.

Pese a todos los discursos del secretario de Educación, Puig y Casauran, hablando reverentemente de la Virgen de Guadalupe en presencia de los dos políticos citados y asegurando que «no existe cuestión religiosa en Méjico, sino desobediencia a las leyes de la República», es lo cierto que la revolución armada es cada día más fuerte en la mayoría de los Estados y que el Gobierno, aún disponiendo de todos los rigores de la tiranía, no ha podido acabar con los insurgentes entre los cuales hay muchos católicos, pero la revolución es anticallista, no religiosa.

Calles repite que son los obispos en el destierro los que fomentan el movimiento revolucionario; mas, el fusilamiento de doscientos sacerdotes, el robo de las propiedades de la Iglesia, el destierro de los religiosos, la clausura de los colegios católicos y todas las violencias cometidas contra la Iglesia, sus personas y bienes, son pruebas innegables de la saña que el calismo siente por todo lo que lleva el distintivo y marca de la Iglesia Católica.

Peró esta no muere en la Cruz. Dentro de pocas semanas han de celebrarse en Méjico las elecciones presidenciales y es necesario que el país esté en vías de pacificación que pueda dar a las mismas un aspecto de legalidad.

Al general Obregón interesa más que a nadie que la cuestión religiosa se resuelva cuanto antes, a fin de que, si él llega a la presidencia, tenga despejado el camino y no tropiece con las formidables dificultades que Calles ha tenido que afrontar por su culpa y sus malos consejos y pueda dedicarse a la reconstrucción económica y social de la República.

De ahí el empeño que Obregón ha puesto en tratar indirectamente con los prelados desterrados en El Paso y en San Antonio, Tejas.

Por su parte, Calles puede aprovecharse del estado de rebeldía creciente en varios sectores del país para diferir las elecciones presidenciales y continuar en el antiguo palacio de los Virreyes y en el castillo de Chapultepec.

Los dos políticos juegan con la cuestión religiosa desde su propio tablero. Obregón arroja agua para apagar el incendio que él contribuyó a provocar, y Calles arroja nuevo combustible para que prenda más y se propague.

Y mientras los diarios obregonistas se muestran contentos con la ida a Roma del arzobispo de Michacan, los callistas se manifiestan fríos y dudosos quitándole toda importancia y asegurando, que, por su parte, el Gobierno no modificará su actitud con respecto a su modo de interpretar la famosa Constitución queretana, raíz y fuente de la actual persecución.

Calles, entre tanto, permanece callado como una esfinge azteca, y en sus horas solitarias de Chapultepec, que ha presenciado tantas tragedias y humillaciones de los imperios y de la República, comprende a estas horas que el Vaticano es incommovible y que tiene en su favor en los tiempos de lucha, los siglos del porvenir para esperar una solución que garantice la libertad absoluta de la Iglesia en su magisterio docente y espiritual.

MARCEL ROSELL

Nueva York, junio 1928.

Páginas medicas

## Las hospitalizaciones

El Colegio oficial de médicos de Madrid y su provincia trata de poner en claro (solicitando la opinión de todos los compañeros) el criterio a seguir con las consultas gratuitas entre las que figura un capítulo no despreciable: «las consultas hospitalarias».

Estas se ven concurridísimas, y fundadas para favorecer al menesteroso, se infiltran entre ellos personas pudientes que no han meditado el mal que hacen.

Se impone divulgar, que es el hospital una institución para servicio del menesteroso y sólo él puede beneficiarse tanto en el servicio de consultas, como en el de ocupar sus camas.

La persona pudiente que acude indebidamente a la consulta o a solicitar una cama del hospital, perjudica al médico que le da asistencia, y lo que es más grave, al paciente pobre que se ve en la imposibilidad de lograr el ingreso en camas ocupadas por esos desaherados.

Son muchas las veces que ante una defunción en el hospital, el médico es solicitado para hacer un embalsamamiento como requisito indispensable para el traslado del cadáver a su país natal.

Los médicos—que somos algo incorregibles—suelen prestar el servicio a cambio de una experiencia de indudable enseñanza; de no ser así, el médico exigirá un certificado que garantice la absoluta pobreza del enfermo antes de ocupar una cama del hospital o de comparecer a la consulta.

No podemos esperar la solución por lo que afecta a la parte legislativa. Esta se impondrá por una legislación especial fiscalizada por el personal administrativo.

Sería fácil encontrar una fórmula que acabase para siempre con el abuso de hospitalizarse quien no debe; (este concepto no sólo va contra aquél que personalmente se hospitaliza con fines especulativos, sino contra esas potentes compañías a las que resulta comodísimo hospitalizar a sus accidentados).

Si el sujeto no tiene medios económicos suada puede reclamarse; por derecho propio le corresponde la asistencia recibida, pues para él fué creada.

Peró si es pudiente, es difícil la labor informativa cuando el sujeto sale curado del hospital, pero no así si fallece en el benéfico establecimiento, pues podía legarse que el hospital heredase un tanto proporcional si tiene herederos próximos y el total cuando éstos sean tan lejanos que permitiesen y consintieron su hospitalización antes que atenderle.

Estudiese este aspecto del problema y es fácil que se preste un gran servicio a la clase médica, a los centros benéficos, y sobre todo, al pobre que muere sin asistencia y sin recursos porque otro, disfrazado de pobre, le usurpa el puesto que legítimamente le corresponde.

J. COLLAR

## Correo de la Provincia

Purchena

Acaba de incorporarse esta ciudad a las filas de la Adoración Nocturna, cada día más numerosas en la provincia merced a los trabajos incansables de un puñado de hombres piadosos a quienes alienta y estimula y da ejemplo, marchando siempre en vanguardia, el señor Obispo de la Diócesis, que siente especial predilección por esta asociación eucarística.

Simultáneamente, Purchena ha inaugurado el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, erigido en una alta cumbre al que le sirve de pedestal el pueblo que ha colaborado con piadoso entusiasmo en la obra.

Para asistir a ambas solemnidades llegó el día 28 por la tarde el venerable Prelado, a quien acompañaban, el Canónico Lectoral señor Molina, el Padre Domingo Fray Tomás Lombardero, director espiritual de la Sección Diocesana de la Adoración, y el familiar de S. I. don José Canizares.

El pueblo en masa recibió al Sr. Obispo, estando engalardadas con colgaduras todas las calles por donde pasó.

Más tarde llegaron también, con sus respectivas banderas, numerosas representaciones de las secciones de Almería, Cuevas, Níjar, Pechina y Sorbas, y Tarsicios de este último pueblo, a quienes recibieron sus nuevos hermanos de Purchena, dirigiéndose todos a la casa rectoral donde cumplimentaron al señor Obispo, que se mostraba complacido.

Terminada la novena del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicó el P. Lombardero, comenzó la vigilia de inauguración de la Adoración Nocturna, en la que impuso los distintivos y predicó el señor Obispo, que exhortó a los nuevos adoradores a que perseveren con igual entusiasmo que empezaron.

Innumerables fieles estuvieron en la iglesia durante la vigilia; y los sacerdotes de la capital, así como los de la Parroquia y los que vinieron de los pueblos del arciprestazgo, permanecieron en el confesionario hasta momentos antes de la misa que celebró a las cuatro de la madrugada el señor Obispo, quien distribuyó gran número de comuniones.

Al amanecer se organizó la procesión con el Santísimo, que fué llevado en a dos que portaban sacerdotes revesu,

dos de casulla, hasta el comienzo del camino nuevo que conduce al monumento, lugar en que el señor Obispo tomó la custodia, llevándola hasta el cumbre y después hasta la iglesia, enorme caminata que puso a prueba las escasas energías del celoso Prelado.

Renuncio a describir, porque no sabría hacerlo dignamente, el espectáculo maravilloso que ofrecía el cerro del monumento, por el que ascendieron cantando sin cesar himnos y letrillas eucarísticas todas las asociaciones parroquiales con sus estandartes, a los que seguían las blancas banderas de la Adoración, marchando detrás del palio un verdadero muchedumbre.

Honra a Purchena, y es de justicia consignarlo, la devota compostura de cuantos presenciaban el paso del Santísimo y los honestos atavíos de las mujeres de toda edad que iban en la procesión.

Dada desde la explanada del monumento la bendición con el Santísimo el cura párroco, señor Pardo Medina, leyó la fórmula de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, disparándose seguidamente una traca. Al mismo tiempo se dieron vivas a Jesús Sacramento y al Divino Corazón.

Bien entrada la mañana, llegaba la procesión de vuelta a la iglesia, donde se hizo la reserva.

A los adoradores forasteros se sirvió espléndido desayuno en casa del Juez municipal y presidente de la nueva Sección don José Acosta Casquet, que desde la noche antes tuvo su casa a disposición de los excursionistas, a quienes tanto él como su distinguida familia, hicieron objeto de la más hidalga hospitalidad.

Forman el Consejo de la nueva Sección adoradora los siguientes señores: Don José Acosta Casquet, presidente.

Don Juan Pedro Pérez López, secretario-contador.

Don Juan María Pelayo, tesorero.

Don José Álvarez Ladrón de Guevara, jefe de turno.

Don Diego Gómez Serrano, secretario.

A todos nuestra enhorabuena, deseando que no desmayen en la obra emprendida para bien y edificación de este pueblo.

Merece especial mención la labor meritoria de la señorita María Acosta, que ha bordado primorosamente la magnífica bandera de la sección que preside su padre.

También debo hacer constar el rasgo generoso de muchos vecinos de Purchena que por prestación personal, que Dios recompensará largamente, han construido el camino que da acceso al monumento del Corazón de Jesús.

Nuestra gratitud también a don Juan María Muñoz, cesionario del terreno en que se eleva la estatua; a don Francisco Acosta, de la casa S. Senabre de Barcelona, donante de la imagen; y a don Manuel Cruz Zapata, que ha sufragado gran parte de las obras.

Quedamos así mismo muy reconocidos a los socios de la Adoración que no repararon en las molestias de un largo viaje para acompañarnos en unas horas que serán inolvidables para nosotros.

Próximamente a las nueve de la mañana marcharon a sus respectivas localidades los adoradores, quedando en esta ciudad el señor Obispo y sacerdotes que le acompañan para continuar a Sierrra, donde el día 30 se inaugurará una nueva sección adoradora.

Que todo ceda en honor del Santísimo Sacramento.

EL CORRESPONSAL

Purchena, 28 Junio 1928.

\*\*\*

El comandante de caballería don José González Camó, dueño de la finca denominada «Villa Pastora», hizo el día 26 del actual dos disparos con un fusil a unos cuervos que iban a acometer a las aves de corral; pero el vecino de Armuña Luis Pérez Martínez, antiguo criado del comandante, se presentó ante la Guardia civil de este puesto manifestando que los disparos habían sido hechos contra él, cuando se dedicaba a transportar trigo en un bancel que posee a medias con su antiguo amo.

Canjáyar

José Garrido Sánchez, de 39 años, fué asistido por el médico forense de varias lesiones en la cara, cabeza y espalda, de pronóstico grave.

Según manifestó el mismo a la Benemérita, dichas lesiones se las causaron en ríña los vecinos Francisco Manuel y José Rufiz Sánchez, cuando el herido intentaba cargar un carro de piedras.

La Benemérita detuvo a los tres hermanos autores de la agresión, ocupándole a uno de ellos una navaja.

## Notas deportivas

Las carreras de bicicletas  
He aquí los corredores inscriptos hasta ayer para tomar parte en las carreras de bicicletas que se celebrarán esta tarde desde nuestra capital al vecino pueblo de Rioja y regreso:

José Ayala, José Parra, Juan Hernández, Francisco Aguilar, Antonio Rodríguez, Ceclilio Píerres, José Cuadrado y Rafael Calatrava.

Como es sabido al finalizar las carreras, tendrá lugar el primer partido de fútbol correspondiente al torneo para disputarse la copa que regala el «Club Deportivo Europa».

Corresponde jugar hoy a los equipos del «Europa» y el «Racing».

CLUNZ

## DOS AMPUTACIONES

Ayer ingresó en el Hospital provincial José Gómez Gómez, de 35 años, de Ulella, que padecía fractura de la tibia y peroné derechos, por lo que hubo de practicarse la amputación de la pierna izquierda.

Según nuestros informes, el infortunado se hallaba trabajando en unas canteras en el término de Alhambra, cuando tuvo la desgracia de que una piedra de gran tamaño se desprendiera inopinadamente, causándole las heridas que padece.

La amputación fué llevada a cabo por el médico señor Cordero auxiliado por el practicante señor Soria.

El médico señor Pérez Cano, con la cooperación de su hijo y del practicante señor Gutiérrez, efectuaron también ayer la amputación de la pierna derecha a la niña de 9 años, María Pardo Rivera, una de las víctimas del atropello automovilista, ocurrido en la calle de Granada en la tarde del viernes.

Tanto este herido como la madre de la infortunada niña que resultó muerta en el accidente mencionado, continuaban ayer en el Hospital en grave estado.

## CRÓNICA LOCAL

Música en el Bulevar  
He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal, de diez y media a doce y media de la noche, en el Bulevar.

«Sangre de Artista», paso-doble, (Tóxico).

«Sangre de Reyes», escena y zambra gitana, (Luna y Balaguer).

«Una en Calatayud», nocturno, serenata, (Luna).

«Poeta y Aldeano», gran obertura, (Suppé).

«Viva Calatayud», paso-doble, (Marquina).

Del suceso del viernes  
Por acuerdo de la Alcaldía adoptado en la tarde de anteayer, el teniente-alcalde delegado de los servicios municipales de Beneficencia y Sanidad don Antonio Abellán Gómez, está instruyendo diligencias en comprobación de lo que en dicha tarde ocurriera en la Casa Municipal de Socorro.

Los que viajan  
Ha estado en Almería y hoy sale para Madrid nuestro distinguido amigo y paisano el médico oculista Doctor Marín Amat.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Una conferencia

Madrid, 30 4 tarde. En las primeras horas de la mañana conferenciaron en el ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno, el conde de Jordana y el general Sarjuro que examinaron detenidamente los asuntos de nuestra zona del Protectorado en Marruecos principalmente cuando se refiere al empréstito al Majzen.

La jornada del Presidente

Con el jefe del Gobierno desahogado hoy el director de Economía Nacional señor Cestero. Después recibió al Obispo de Lugo.

Esta tarde irá el Marqués de Estella al pueblo de San Martín de Valdeiglesia a fin de asistir a la boda de un hijo del general Navarro.

Un despacho de nuestro ministro en Berna

El ministro español en Berna, comunicó ayer al Gobierno que había presidido el banquete de la Sociedad Española de Beneficencia, la cual le encargó transmitiera al Gobierno sus votos por la prosperidad de la patria.

Añade que que hoy ha salido para Zurich, la infanta doña Isabel que permanecerá varios días en aquella capital, en unión de la Reina doña María Cristina.

Las regatas Nueva-York-Santander

Nuestro Embajador en Washington ha comunicado que hoy zarpan del puerto de Nueva York, los yates de pequeño tonelaje que participan en las regatas a Santander.

Próximos viajes del Marqués de Estella

El marqués de Estella irá a Santander, hospedándose en el Palacio de la Magdalena.

La inauguración del túnel de Canfranc

Para la inauguración del túnel de Canfranc, acompañarán al presidente de la República francesa, los ministros de Negocios, Trabajo y Justicia.

El día 13 de julio coincidirán en San Sebastián el Rey, el jefe del Gobierno, el presidente de la República francesa y el ministro señor Carcasome.

El curso de preparación para capitanes

El curso de preparación para capitanes se verificará el día 14 de septiembre en el campamento de Carabanchel.

Para las prácticas habrá un batallón de infantería dotado de todos los elementos, una sección de transmisiones, un grupo de caballería, dos baterías de Artillería, una sección de Zapadores, un aeroplano, un globo cautivo y varios carros de combate.

Acuerdos de la sociedad de empresarios

En la Junta general celebrada por la sociedad de empresarios de teatro se aprobó la memoria editada.

Se pidió que la Sociedad de Autores no cobre el pequeño derecho.

Se acordó hacer un donativo de una butaca por función para invertir en la creación de una caja de seguro.

Se ratificó el pacto de representación entre los empresarios españoles y franceses.

Las multas impuestas a los vecinos de Torredonjades

Madrid, 30 10 noche. Hoy publica la «Gaceta» un decreto imponiendo las siguientes multas: De cinco mil pesetas a don Julio O.oro. De mil quinientas a don Angel O.oro; de mil cuatrecientas, a don Luis O.oro; de dos mil al doctor Picarea y de quinientas a don José Solís.

Todos ellos vecinos de Torredonjades.

Además se les prohíbe disponer de sus bienes, muebles e inmuebles mientras no sean satisfechos.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Ha regresado el exministro señor Ossorio y Gallardo, de Vigo.

Ha manifestado que se debe conceder representación parlamentaria a los españoles residentes en América.

Afirma que los partidos deben presentar agrupaciones y matices los cuales se pueden encargar del Gobierno según el matiz del momento.

El exministro ha proclamado una vez más las excelencias de las doctrinas del grupo de la democracia cristiana que armonizan con las teorías del liberalismo y del socialismo.

Nota oficiosa del Presidente

Se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

El jefe del Gobierno marchará el lunes a El Escorial para pasar unos días.

Se llevará los asuntos atrasados para despacharlos.

Ruega que no se le reste tiempo correspondencia ni se le planteen nuevos problemas para dar tiempo al estudio de los actuales.

Anuncia que en julio y en agosto se celebrarán Consejos quincenales señalándose previamente el lugar en que se celebren.

Un comentario de «ABC»

El diario madrileño «ABC», comenta el que para cuarenta pазas de la judicatura solo se han presentado trescientos opositores cuando antes pasaban de mil.

Llama la atención del Gobierno diciendo que es imposible que un juez con la responsabilidad natural del cargo, solo cobre noventa duros mensuales; cuando los jornales en las industrias son ochenta como término medio y cuarenta en el campo.

Afirma que el proletariado se halla invertido y reclama se restablezca el nivel social.

Sánchez Guerra en Biarritz

Ha llegado a Biarritz el expresidente del Consejo señor Sanchez Guerra, con su familia; que pasará el verano en aquella población.

Repatriación de tropas

En Melilla han embarcado con rumbo a la península, los excedentes de plantilla del Regimiento de Africa y el batallón de Cazadores.

También se han embarcado numerosos soldados de Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Artillería y Caballería.

El precio de las carnes

La Junta de Abastos anuncia que los precios de las carnes han bajado veinte céntimos en kilo.

Información de Palacio

La Reina y sus hijos a San Sebastián

Madrid, 30 4 tarde. El día 7 de julio marcharán a San Sebastián, la Reina doña Victoria y sus hijos, a fin de asistir a la ceremonia del abanderamiento de los cruceros «Juan Sebastián El Cano» y «Blas de Lezo».

El Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias permanecerá en La Granja hasta mediados del próximo mes de julio.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien la publica

El busto de Cervantes en el Cuartel de Inválidos

Madrid, 30 4 tarde. A las once de la mañana se celebró hoy en el Cuartel de Inválidos, el descubrimiento del busto de Cervantes, en el salón de actos.

Al acto asistieron, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Marina, los generales Navarro, Ardanaz, Saro y otros, el director de la Guardia civil, el almirante señor Rivera, el capitán general de la Armada, comisiones de las fuerzas de la guarnición de Madrid, el presidente de la Real Academia Española, el director de la Biblioteca Nacional, el presidente de la Asociación de la Prensa y el Obispo de Madrid-Alcalá.

El busto es original del escultor almeriense Juan Cristóbal.

El comandante general de Inválidos general Aizpuru, pronunció un discurso, agradeciendo la asistencia al acto, al Gobierno y a las autoridades.

Dedició elocuentes párrafos a ensalzar la vida de Cervantes.

El señor Rodríguez Marín en elocuente discurso resaltó los momentos culminantes de la vida del autor de «Don Quijote de la Mancha» a la que viene dedicando largos estudios.

El señor Franco Rodríguez habló también en nombre de la Prensa.

El marqués de Estella recordó la memorable hazaña de Cervantes en la batalla de Lepanto, haciendo el panegírico de la modesta vida del escritor que defendió a la patria en todo momento.

Ensalzó la persona del Director de Inválidos exponiendo que el cargo era honorosísimo para un militar cubierto de gloria que es modelo de disciplina.

Terminados los discursos el jefe del Gobierno recorrió la cortina que cubría el busto.

El señor Franco Rodríguez dijo vivas a Cervantes que fueron contestados unánimemente por todos los asistentes al acto.

Después se sirvió un lunch.

BARCELONA

Un rasgo del equipo Barcelona

Barcelona 30. El equipo Barcelona ha ofrecido el alcalde, señor Bañer de Viver, la copa del Rey ganada en Santander para la ciudad.

Una desgracia

Esta mañana se derrumbó una bóveda en el Palacio de Comunicación en la Exposición.

Resultó muerto el obrero Ramón Mellado.

Próxima visita de Estella

El diez de Septiembre vendrá el marqués de Estella a presidir los actos de la Unión Patriótica Barcelonesa.

Fábrica destruida por un incendio

En Palafrugell un formidable incendio destruyó una fábrica de corcho.

TOROS

Perlacia se doctorará en Toledo

Sevilla, 30. El novillero Paco Perlacia, tomará la alternativa de manos de «Chicuelo» el día 19 de agosto en la plaza de toros de Toledo.

La tragedia del dirigible «Italia»

En busca de Amundsen y Guibaud

Oslo 30. El crucero francés «Strasbourg» ha llegado a Trorusee de don de zarpará esta noche para realizar trabajos de exploración en busca de Guibaud y Amundsen.

Exploración infructuosa

Un hidroavión italiano de la marina de guerra efectuó ayer un vuelo de seis horas en busca de dichos exploradores, regresando a media noche sin haber encontrado rastro de ellos.

Tiempo desfavorable

Moscú 30. El barco rompehielos Malygine comunica que hace tres días el tiempo es muy desfavorable para las exploraciones por vía aérea a causa de la nieve y de las nubes bajas.

Extraordinario de «El Debate»

MAÑANA PUEDE ADQUIRIRSE EN ESTA POBLACIÓN EL EXTRAORDINARIO DE 40 PÁGINAS QUE PUBLICARÁ

«EL DEBATE»

AL PRECIO DE 20 CÉNTIMOS.

El Congreso Socialista

Escándalos y protestas

Madrid, 30 10 noche. En la Casa del Pueblo siguió el Congreso socialista, produciéndose un gran escándalo.

Menéndez censuró la conducta del Comité Ejecutivo del partido en términos que hizo necesaria la intervención del delegado de la autoridad que amenazó con suspender las sesiones.

Saborit defendió su gestión diciendo que la intervención de los socialistas en los organismos oficiales no significa colaboración con el Gobierno, sino la defensa de la clase obrera.

La sesión de la tarde

Madrid, 30 12 noche. Por la tarde continuó la sesión que transcurrió entre constantes escándalos, protestas e interrupciones.

Largo Cañalero intentó apaciguar a los alborotadores, actuando de mediador.

Propuso que se fijaran los criterios para determinar la conducta del porvenir.

Advirtió a los cargos oficiales que tienen los socialistas en los organismos del Gobierno tiene prestigio y poder la Unión General de Trabajadores.

Esto hace—dijo—que subasta y crezca el partido socialista.

Armengol le contestó que todos los elementos avanzados de Cataluña piensan como Teodomiro Menéndez.

Esta tarde se ha patentizado la honda división que existe en el partido socialista, en cuyo seno representan actitudes encontradas Teodomiro Menéndez y Saborit.

Se espera que en sesiones sucesivas se pondrá de relieve la división declarada.

PROVINCIAS

Viaje del ministro de Hacienda

Oviedo 30. Ha llegado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Le recibieron las autoridades y elemento oficial y numeroso público. Fué obsequiado con un banquete.

Inauguración de dos grupos escolares

Cáceres 30. En el pueblo de Valencia de Alcántara con asistencia del gobernador civil de la provincia y el Obispo de la diócesis, se celebró el acto de la inauguración de dos grupos escolares.

El acto resultó brillantísimo.

Un nuevo curandero

Valencia 30. En el pueblo de Rincón de Adamuz, hay otro curandero que dice sanar a los enfermos poniéndoles una mano en la parte dolida.

Solo admite limosnas, con las que ha reunido ya una pequeña fortuna.

Las provincias de Cuenca y Teruel, le proporcionan un gran contingente de enfermos.

Las autoridades sanitarias adoptan medidas para evitar siga engañando a los crédulos enfermos.

Horrible tormenta de pedrisco.—Una familia arrastrada por las aguas

Cuenca 30. En el pueblo de Belmonte, descargó una horrible tormenta de pedrisco que ha arrasado por completo las cosechas de cereales, aceite y vino.

Las aguas alcanzaron en algunos parajes dos metros de altura.

Numerosas casas fueron inundadas, arrastrando las aguas los enseres y los animales domésticos.

La familia compuesta por el jornalero Pedro Castellano, su esposa Gregoria Mota y cuatro hijos que se habían guarecido debajo de un puente en la carretera, fueron arrastrados por una tromba de agua.

Uno de los hijos llamados Enrique pereció ahogado.

El matrimonio y los tres hijos restantes lograron salvarse después de grandes esfuerzos.

Hazaña de un loco

Huesca 30. En el pueblo de Estadilla un individuo penetró en el domicilio del cura párroco don Antonio Fragoza, de 80 años de edad y sin que mediaran palabras, le agredió clavándole tres veces en el cuello una aguja de las llamadas alpar gateras.

El autor de la agresión fué detenido, habiendo declarado que se proponía matar además a otros vecinos.

Fallecimiento de un novillero

Gijón 30. Ha fallecido el novillero Peñita, quien al apuntillar un novillo el lunes anterior recibió una cornada que le perforó la uretra.

A la ceremonia de Canfranc

Zaragoza 30. El alcalde ha manifestado que el Rey irá directamente a Arañones, acompañándole el Presidente, el conde de Guadalhorce y el general Mayendía.

A la ceremonia de Canfranc, el número de concurrentes serán limitadísimos.

Asamblea Nacional

Está en la Sección de Leyes Políticas

Madrid, 30 12 noche. El jefe del Gobierno llegó a las 4:20 a la Asamblea.

Le recibieron el presidente, señor Yanguas, y los miembros de la Sección de Leyes Políticas.

Esta reunión duró hasta las cinco y quince minutos.

El jefe del Gobierno marchó en automóvil al monasterio de San Jerónimo de Guisando para asistir a la boda del hijo del barón de Casa Davaillos.

El presidente de la Asamblea y de dicha Sección, señor Yanguas, participó a los periodistas que la Sección dió cuenta, con motivo de la asistencia del marqués de Estella, de las reuniones anteriores celebradas, exponiendo los trabajos realizados.

El jefe del Gobierno expresó su gratitud a los vocales manifestándoles que estudiará con los ministros el proyecto, el cual volverá a la Sección con las acotaciones que estime oportunas el Gobierno, para que la Sección redacte el informe definitivo.

El señor Yanguas expresó que en Septiembre se estudiarán las leyes complementarias de la Constitución que son siete.

Se aprobarán el plebiscito, la ley de orden público y el Estatuto de Prensa.

Agregó que aunque algunas Secciones se reunirán aún, el periodo de la Asamblea ha terminado.

Finalmente, el señor Yanguas anunció que asistirá al Instituto Internacional de Derecho de Estocolmo durante las vacaciones.

EXTRANJERO

Fallecimiento de un cardenal

Roma 30. Ha fallecido el cardenal Taccl. Su muerte ha sido sentidísima.

En honor de los aviadores del «Bremen»

Berlín 30. La Asociación Nacional El Casco de Acero ha nombrado miembros de honor a los aviadores alemanes tripulantes del «Bremen» en premio a su hazaña de haber atravesado el Atlántico a bordo de dicho avión.

Un católico elegido candidato para la Residencia norteamericana

Nueva York 30. Con motivo de la designación del candidato democrata Smith para la presidencia de la República, la prensa hace notar que es la vez primera que un católico es elegido candidato para la primera magistratura de los Estados Unidos.

Las cuotas de inmigración

El Departamento de Estado yanqui anuncia que se cubren rápidamente las cuotas de inmigración de los principales países.

España tiene cubierto el cupo que le concede la ley.

Contra los obispos anglicanos

Londres 30. En vista de la actitud contra el Parlamento que adoptan los obispos anglicanos, se habla de un proyecto de ley retirando a los arzobispos y obispos el privilegio de pertenecer a la Cámara de los Lores.

Tribuna libre

DE TURISMO

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Mi distinguido amigo: Próximo a terminarse el folleto descriptivo de esta capital, con primorosas fotografías y exactas reseñas de las sugestivas bellezas de Almería, al objeto de fomentar el turismo en bien de la Ciudad, me propongo hacer otro, al propio fin en favor de todos los pueblos que integran la provincia y que tan merecidos son de esta aguja.

A ese propósito patriótico, me he dirigido a todos los señores Alcaldes de la provincia, para que me envíen a la mayor brevedad posible fotografías de los lugares que les indico y de aquellos otros que ellos, con un más perfecto conocimiento de sitios y lugares, estimen deben incluirse en esta proyectada Guía del Turista, al propio tiempo que les intereso me envíen un pequeño plano de las carreteras y caminos útiles, que cruzan sus respectivos términos municipales.

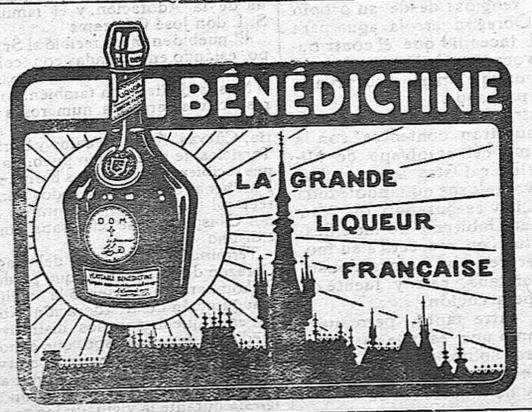
La cortesía y el amor a sus pueblos de todos ellos y el fin que me propongo, dan la garantía de que pronto he de recibir sus elementos de divulgación; tan preciosos y estimables; pero además, señor Director, deseo dirigirme a todos ellos, desde las columnas de su ilustrado diario—y este es el objeto de esta carta—para suplicarle la mayor brevedad, la mayor perfección y el máximo interés, seguro de cooperar a la mejor obra que puede realizarse.

Gracias anticipadas de su afmo. amigo s. s. q. e. s. m.—R. LUSNIGG.

Vocal-Presidente del Turismo

Lea V. todos los días

La Independencia



Establecimiento de Tejidos LA VERDAD. Paseo del Príncipe, 27—Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Mayo, ha correspondido al día 21 del mes pasado. Venta de retales todos los sábados. Este caso recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

Advertisement for Vapores Corrales Franceses, including details about shipping services, prices, and contact information for the company.



EL RENOR D. Bernardo Capulino Hurtado

que falleció el día 12 de Junio último, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, sus hijos, hermana, sobrinos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo martes, día 3 del corriente, en la Parroquia del Sagrario, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

España lo necesita

Más representantes en el extranjero

Hace unos días, primeramente en la Prensa una breve información del Ministerio de Estado y después en el diario del Gobierno, la «Gaceta de Madrid», se dieron noticias a todos de que habían presentado al Rey sus cartas credenciales los nuevos Ministros de Colombia y de Estonia, respectivamente, acreditados en España.

Colombia, como nadie ignora, es una República que pronto hará un siglo se llamó «Nueva Granada» y cuyos habitantes han conservado las costumbres de nuestra Andalucía, su cultura, su laboriosidad y el espíritu profundamente religioso. Colombia es una simétrica, vasta y riquísima República del Noroeste de la América del Sur. El nuevo Ministro don Jorge Vélez, personalidad de relieve de dicha nación, residente en Madrid, donde es país, hijo de España, cuenta con Legación permanente, como España también la tiene establecida en Bogotá, en la antigua «Santa Fe de Bogotá» ciudad que fundaron españoles, antepasados nuestros.

El nuevo Ministro de Estonia es el señor Carlos Roberto Pusta, también personalidad de relieve de dicha nación y no residirá en Madrid, donde no hay establecida Legación estoniana, ya que tampoco le tiene España en Reval o Tallin, como se dice en la lengua nacional de esa joven República, bañada por el Báltico y con situación frente a Finlandia (con cuyo país tiene afinidades de idioma y etnográficas) y al Oeste de Rusia, la cual se separó al terminar la guerra mundial.

Actualmente no hay legaciones en Madrid correspondientes a los siguientes Estados, de varios de los cuales nunca, que sepamos, ha existido representación diplomática y de algunos ni siquiera consular. Por orden alfabético estos países son: Afganistán (reino del Asia central), Albania (República bañada por el Adriático), Austria (antes del desastre había Embajada), Bulgaria, Cosárica, Estonia, Etiopía (que muchos llaman Abisinia), Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Letonia, Liberia (República del Oeste de África), Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Nicaragua, Persia, San Marino (República fundada en la Edad Media y rodeada de territorio del Reino Italia), Siam (Reino de Asia), Tailandia, desde hace tiempo no tiene acreditado Ministro en Madrid y Rusia, que como se sabe, no ha sido reconocida por España, en su actual régimen comunista o soviético.

En casi todos esos mencionados Estados tampoco existe establecida Legación permanente de España y, por esta razón, no la hay en Madrid. Hay más todavía: España no ha acreditado representante alguno, ni siquiera consular, en Afganistán, Albania, Congo belga, diversas colonias de Francia e Inglaterra, Liechtenstein, Lituania (en Káuno, o Kaunas, no tenemos representación alguna), Luxemburgo, Persia, San Marino, Siam, etc.

No ya las grandes Potencias, sino países europeos y americanos de menor importancia que España vienen acreditando numerosos representantes de sus respectivas naciones en el exterior. Sería, pues, conveniente en extremo: primero, que el Gobierno amplíara el número de Embajadas y de Legaciones y, segunda, que procurara que no haya país en el orbe en el cual deje de haber un representante consular o viceconsular de nuestra Patria. El establecimiento de Embajadas o de Legaciones representa gastos, pero siempre son reproductivos; el de consulados, viceconsulados y Agencias consulares no supone sacrificios pecuniarios de ninguna clase.

Mucho celebráramos que en la próxima edición de la «Guía Oficial de España», excelente libro pletórico de interesantes informaciones, de diversas clases, se amplie la del Ministerio de Estado con listas de nuevos representantes. De este modo también aparecerá esa deseada edición, en obras oficiales del exterior y en el célebre Anuario diplomático, en el Almanaque de Götting.

El prestigio de España se acrecentará cuando no haya país alguno ni localidad de cierta importancia, sin que se vean flotar los queridos colores rojo y amarillo de nuestra baudera nacional.

No dudamos que el Gobierno se ocupará pronto de tan vital y patriótico asunto nacional.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Ferretería «La Llave» Cemento portlan LANDFORD. Con pesetas en la d... tinte vase

La persecución en Méjico

Alegato formidable

El Siglo Futuro, en una de sus secciones fijas, publica la siguiente información que por sí sola se comenta: En la Cámara de Representantes del Uruguay ha presentado un proyecto el doctor Ugo Antuña, concebido en los siguientes términos:

«Artículo único: La Cámara de Representantes de la República del Uruguay acuerda dirigirse al Consejo de la Liga de la Sociedad de Naciones para que ante los acontecimientos de Méjico—donde se viola el derecho legítimo de conciencia, el derecho a la vida y el derecho a no ser condenado sin defensa y previo juicio—adopte las medidas que aconseja imperiosamente el celo por la causa de la humanidad y de la civilización.—Ugo Antuña, representante por Montevideo.»

La exposición de motivos es todo un alegato formidable contra la persecución y un vibrante llamamiento a la justicia ante la Sociedad de Naciones». Entretanto, nuestro aplauso sincero al diputado uruguayo que con tanta elocuencia consiguió que en aquella Cámara se oyese y aplaudiese la defensa de los intereses de Dios y de su pueblo oprimido.

Muy interesante

Por 8'50 pesetas en Almería y 9'25 por Correo, se enviará certificado, un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil don Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de 30 días, sin necesidad de escuelas, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don FRANCISCO GUILLEN FELICES: Papelería Sempere. Paseo del Príncipe 40. Caduca el día 18 de Julio.

MINERÍA

G avamen sobre el plomo

Se ha dispuesto que para la venta del plomo rijan durante el mes de julio los mismos precios fijados para el presente junio. A partir del día 1.º de Julio se establece un gravamen de cien pesetas por cada tonelada métrica de plomo contenido en los colores fabricados a base de este metal y que sean destinados al mercado nacional. No podrá alterarse, a pesar de ello, el precio de venta al consumo.

Tiro Nacional

Esta tarde como de costumbre saldrá al aire el tiro de campo de tiro del domicilio social a las 4, 5 y 6.

PUBLICACIONES

«La política arancelaria de España» por Blas Vives (Madrid 1928)

Es el folleto cuyo título y autor encabeza estas líneas, el primero de la serie que proyecta la «Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos», que preside el conocido jurista y político don Angel Osorio y Gallardo. Su programa es harto claro y definido: en Política, las orientaciones de don Antonio Maura; en lo Social, las normas del grupo de la Democracia Cristiana.

El folleto en cuestión analiza el problema arancelario en general, la política arancelaria española de 1919 al 22, los tratados de comercio y la obra del Directorio, finalizando su trabajo con las normas técnicas que debe fundamentar la política del porvenir. Todo ello muy claro, muy popular, muy sereno; digno, en fin, de realizar la obra de cultura que se propone la Sociedad con tales obras de vulgarización.

Tendremos sumo gusto en dar cuenta de sucesivas publicaciones, esperando no haya ocasión de criticar lo que tan buenos auspicios se presenta.

Distinguidas almerienses

Usen exclusivamente para su cura la acreditada «Crema Misterio», y los polvos del mismo nombre; la casa Indalecio Palenzuela, Ricardos 3, es la única que lo vende en Almería.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—La Preciosísima Sangre de N. S. J.—Santos Aaron, lev., Rumoldo, Casto, Serundino, o s Julio, mrs., Martín, Galo, obs.; Domitila no, Pirquilo, abs., Teodorico, pb.; Teobaldo y Simón, cts.

La Misa y el Oficio divino son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en el Sagrario.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas. Matines y Laudes.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—La Asociación de Rosario Perpetuo celebra hoy los siguientes cultos en Santo Domingo:

Por la mañana a las 9 Misa de Comunión. Por la tarde a las 8 Exposición de S. D. M. Rosario con Gozos cantados. Acto de consagración a la santísima Virgen del Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicó, Salve, Reserva y Procesión por las navas del templo.

Los Socios del Rosario pueden ganar tres indulgencias plenas por asistir a estos cultos.

CONGREGACIONES DE LA BUENA MUERTE.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general para los asociados, practicándose además los actos acostumbrados a la misma hora de siempre.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias de la ciudad y en el cuartel, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Noticias militares

Curso de preparación para el ascenso

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden que dispone el plan de curso de preparación de capitanes para el ascenso, que tendrá lugar del 24 de septiembre al 14 de octubre próximo.

Los premios de permanencia en el empleo: Como recopilación de las disposiciones vigentes, se ha publicado el conjunto de reglas para regular la concesión de los premios de permanencia en los empleos.

Los jefes y capitanes percibirán 500 pesetas anuales por cada uno de los dos primeros periodos de cinco años que cumplan en sus empleos. Desde el undécimo año devengarán cien pesetas por anualidad.

También disfrutarán el primer quinquenio los capitanes que lleven diez y ocho años de servicio, percibiendo el segundo quinquenio a los veintitrés.

Los tenientes y alféreces disfrutarán el primer quinquenio el cumplir los cinco años de oficial, o veinticinco de servicio con abonos de campaña o de permanencia en el Golfo de Guinea. El segundo quinquenio, a los diez años de oficial los que obtuvieron el primer quinquenio por este concepto, o al cumplir cinco años más sin abono, los que obtuvieron por sus años de servicio.

La efectividad se contará desde la primera revista, y no se tendrá en cuenta una mayor antigüedad, a no ser que se conceda con derechos administrativos.

Se contará como tiempo de servicio el de alumno en las Academias militares, desde los catorce años, y en filas desde los diez y seis.

No se considera computable como tiempo de servicio el que se pase en la situación de postergado, y será descontado el tiempo que, como consecuencia de pena o correctivo judicial, implique su pérdida para el servicio.

Revista de Com'sario

La del mes actual, la pasarán hoy sus fuerzas y unidades de la guarnición en la forma acostumbrada.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 119 del año 1927 del juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa. Adegado, señor García Oliver. Procurador, señor Roda.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió ayer, por enfermedad de uno de los letrados, la vista de la causa señalada por el delito de hurtos.

Del orbe católico

Los nuevos alemanes

En Alemania y según el órgano oficial de «Los Nuevos Alemanes» han hecho este curso los Ejercicios cerrados, más de 400 jóvenes. Algunas tandas han sido de tres semanas, otras de una y las más han durado cuatro días. En muchas tandas la lectura durante las comidas era sobre Méjico. En las mismas revistas se anuncia que el próximo año 1929, algunos de éstos «Nuevos Alemanes», acompañados de su consiliario el P. Esch, S. J. harán un recorrido por España, con el fin de conocer las Juventudes Católicas Españolas y la antigua cultura católica de España.

El ahorro y las juventudes Católicas

Las Juventudes Católicas del Canadá, de las que tantos testimonios tenemos en favor de su intensa vitalidad, han organizado este año una entusiasta propaganda en pro del ahorro. El mes de febrero fué para ellos el mes de ahorro. En todas partes los centros de las Juventudes Católicas organizaron, cada uno a su manera, veladas a las que asistía el gran público para escuchar interesantes conferencias sobre el ahorro. Una de las regiones que más se distinguió en esta campaña fué la de Ottawa.

Las Juventudes y los tiempos presentes

El pasado mes de marzo se celebró en Freusburg (Alemania) una asamblea de jóvenes pertenecientes a diversas tendencias ideológicas. Las ideas culminantes de los discursos allí pronunciados, se pueden resumir en las siguientes: la juventud debe, en los tiempos presentes, vivir los problemas sociales modernos; debe conocerlos y por lo tanto estudiarlos; debe salir de su egoísmo y prepararse para hacer bien a los demás.

Jornada científico-religiosa

Los Universitarios católicos de Campania (Italia) han tenido en Nápoles un día de estudio y oración. Por la mañana el Consiliario general de la «Federación Universitaria Católica Italiana», Mons. Montini celebró la santa Misa. A continuación comenzó la jornada de estudio. Los temas que se expusieron son los siguientes: «La concepción orgánica de la sociedad»; «Moral y Religión»; «Plan de vida ascética para los estudiantes».

Esta jornada, en la que se mezcló prudentemente la oración con el estudio, ha sido, según leemos en el «Boletín Oficial de la Azzione Cattolica Italiana», (1.º junio 1928), de gran provecho para los asistentes. Al terminar enviaron al Santo Padre el siguiente telegrama: «Universitarios católicos italianos retirados Nápoles, inician trabajos jornada de estudio, oración, gran entusiasmo reafirman Su Santidad fervida activa obediencia, invocando bendición apostólica».

He aquí un hermoso ejemplo que imitar, sobre todo para aquellos que se consagran a la dirección de obras de apostolado, como son nuestras simpáticas organizaciones de Estudiantes Católicos y Juventudes Católicas.

SUCESOS

Sigue la historia

En la Casa de Socorro fué asistida de una mordedura de perro la niña de 12 años, Carmea Gutiérrez González.

Arro lado por un autobús

José Miralles Dulcer, denunció en la Comisaría de Vigilancia que había sido arrollado por un autobús que le causó lesiones leves.

Malos tratos

María Francisco Requena, denunció a un individuo llamado Joaquín Robles, que maltrató a una hija suya.

NECROLOGÍA

Aoche falleció en nuestra capital cristianamente, a la avanzada edad de 95 años, la respetable señora doña Benita Gutiérrez, madre del contador de fondos municipales jubilado, don Mariano Sánchez.

Reciba éste, apenado por otra reciente desgracia de familia, nuestro sentido pésame, extensivo a los demás deudos de la finada.

NOTICIAS

Los practicantes

Aoche se reunió en junta general ordinaria el Colegio provincial de Practicantes. La sesión continuará mañana, lunes, a las diez y media de la noche.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Majadrecs, 6.

Probad el coñac Peinado

Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe, 31.

Licor Benedictine

Las celebridades médicas Europeas han tributado los más grandes elogios a los eficientes higiénicos del Licor Benedictine. Es un poderoso esccífico, facilitando muchos funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con agua de Seitz en verano constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

OCULISTA

EL DR. D. MANUEL MARIN AMAT, antiguo oculista de este Hospital provincial y actual oculista de la Compañía de F. C. del Norte y del Instituto Nacional del Cáncer en Madrid, establecerá en breve consulta en esta Capital, auxiliado por su hijo, el también oculista DR. D. MANUEL MARIN ENCISO.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA MALAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Banco Hipotecario de España Administrador - Apoderado Angel Vizcaino González ZARAGOZA 15.-ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso yacimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes.

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías uritarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. NOVEDAD La ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Vino barato. Los mejores de Valdepeñas y Manzanares. Una arroba blanco. . . 6'40 Ptas. Un litro . . . 0'40. Establecimiento de GINÉS ASENSIO, Glorieta San Pedro, 1.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón. 99 por 100 de pureza garantizada. SULFATO DE COBRE. Agencia Marítima Romero Hermanos.

Máquinas de escribir Remington. La primera en 1.873. La primera hoy. Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Campos, Apartado de Correos, 79.-Málaga. AGENTE EN ALMERÍA Vicente de Burgos.-Narvaez, 1.

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17. Dr. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCUlista DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

Administración de Correos. Horario al público. Imposición de certificación y valores decimados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores decimados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento  
Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUÍN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL  
CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.  
Venta principales de Farmacias de España.  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), corriendo y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)  
Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.  
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en estas al año.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción 2'00 pesetas  
En Almería, un mes 6'00 »  
En el resto de la península, un trimestre 15'00 »  
Extranjero un trimestre 20'00 »  
Número del día 0'10 »  
Número atrasado 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.  
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS  
de  
VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de peccar en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL

CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos sin compresor dese 6 hasta 80 H. P. y verticales de 2 tiempos sin compresor desde 20 hasta 140 H. P.  
Pequeños Motores DIESEL-CHRISTO "H-PULLEI" de 2, 4 y 5 H. P.  
GRAZ verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2,500 H. P.  
Grupos Electrógenos. Grupos Moto-Bomba.  
MOTORES MARINOS  
Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTÁNEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha.  
PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A  
Ferrovias y Siderurgia, S. A.—MADRID  
APARTADO, 564

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:  
25 de Junio Vapor LA BOURDONNAIS  
9 de Julio ROUSSILLON  
20 de Agosto CHICAGO  
3 de Septiembre ROUSSILLON

Advertencia muy importante:  
Únicamente se expedirá billete de pasaje:  
1.º A los súbditos americanos.  
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.  
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.  
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes diríjase a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14).



SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. S. nuclot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares.  
No fíjase de imitaciones.  
Pedid SANDALO PIZÁ  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

CALLICIDA PIZA

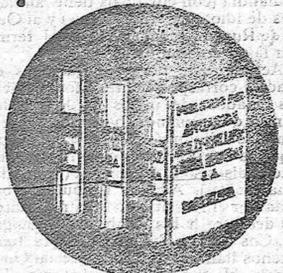
Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.  
1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías  
Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.  
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.  
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.  
Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.  
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.  
Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.  
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.  
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.  
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.  
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.  
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.  
Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.  
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.  
Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.  
Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.  
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.  
Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.  
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.  
Catastro de Rústica, Gerona, número 2 de 10 a 2.  
Idem de Urbana, García Alfr, número 9 de 10 a 2.  
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una.  
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.  
Comandancia de Marina, calle de Agullar Martel, de nueve a dos.  
Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.  
Inspección del Trabajo, Bulevar, número

0, de cuatro a seis de la tarde.  
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.  
Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.  
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily - Babilón - Elara)

PODRA ESTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todas las plazas del Globo

ANUNCIO

en esta obra y conseguirá entender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

últimamente reactualizado (7,000 páginas) 75 pesetas

Francia de porción en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Agencia Daily - Babilón y Elara, Ronda, 1 y Consejo de Gerona, núm. 100 - BARCELONA



NOGAT

Producto especial MATA RATAS

El Mata-Ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Almería, Farmacia de J. Alferez; droguería «El Triunfo», F. de Plaza, Plaza Nicolás Salmerón, 6. J. Torro, Cristo, 25.  
Dalias, Farmacia F. Alferez, Berja

Producto del Laboratorio Sókatarg

Calle del Ter, 16, Tel. 564.—S. M. Barcelona.

Nota: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.



ALUMBRADO

por gasolina. Nuevo procedimiento garantizado. Catálogo gratis. Abraham Galindo. Amor de Dios 13 y 15. Madrid.



Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9.—Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis  
Agente de venta: José Guillén Felices.—Príncipe 21.

Caldzaos EL BUEN GUSTO

siempre las últimas novedades  
Precios los más baratos  
19 Príncipe, 19